

Seminario Internacional Nuevos retos del Transnacionalismo en el estudio de las migraciones.

Organizado por GEDIME.

Barcelona, 14 y 15 de febrero de 2008

Título

Comunidades transnacionales asiáticas y empresariado étnico: el caso de la comunidad indostánica en el archipiélago canario.

Asian Transnational communities and ethnic entrepreneurship: the case of Sindhi community in the Canary Islands.

Autores. Ana María López Sala

Departamento de Sociología

Facultad de Sociología

Universidad de La Laguna

Campus de Guajara

Camino de la Hornera s/n

38071 La Laguna (Tenerife)

Tf: 922630119

alsala@ull.es/alsala030@yahoo.es

y RICAIE (Red de Investigación sobre Comunidades Asiáticas en España).

Joaquín Beltrán, Amelia Saiz, Deborah Betrisay y Ana López Sala.

Abstract

La tradición e historia de la comunidad sindhi en Canarias; su singularidad en el panorama español en términos de área de procedencia y causas del establecimiento; así como su estrategia de integración económica a través de la creación de negocios, siguiendo una pauta similar a la observada en otros entornos geográficos y por otras comunidades asiáticas, convierten el análisis de estos empresarios y comerciantes indios en un objeto de indagación de enorme interés en el análisis del transnacionalismo y del empresariado étnico. La investigación sobre los *sindhis* en Canarias debe, sin embargo, realizarse tomando en consideración, en primer lugar, las relaciones complejas y la

densidad analítica de los conceptos de espacio y territorio que surgen en el caso de este tipo de grupos. En segundo lugar, el estudio del caso puede ayudarnos a reflexionar críticamente sobre los conceptos de integración económica, ya que en el caso de esta comunidad, el territorio se presenta como un espacio de oportunidades para el logro de objetivos económicos que ha dado cierta forma a la pauta de instalación de esta diáspora comercial en todo el mundo. Esta dinámica tiene una enorme importancia en los procesos de interacción con la sociedad de acogida y ha desembocado en una percepción de la comunidad indostánica que se aleja significativamente de la de otras comunidades inmigrantes.

Las conclusiones que se presentan forman parte de un estudio más amplio sobre comunidades asiáticas iniciado en 2005, titulado *Comunidades Asiáticas y Economía: empresariado étnico y transnacionalismo* dirigido por Joaquín Beltrán y Amelia Saiz y financiado por el Programa Asia de la Fundación CIDOB que ha conformado la RICAE (Red de investigación sobre comunidades asiáticas en España). Este estudio, que tiene un carácter comparado, incluye las comunidades autónomas de Cataluña, Madrid y Canarias. El estudio se ha llevado a cabo a partir del empleo de fuentes secundarias, observación participante y entrevistas en profundidad.

Palabras clave: Sindhis, empresariado étnico, transnacionalismo, Islas Canarias, diásporas indias.

Key words: Sindhis, ethnic entrepreneurship, transnationalism, Canary Islands, Indian diaspora.

COMUNIDADES TRANSNACIONALES ASIÁTICAS Y EMPRESARIADO
ÉTNICO: EL CASO DE LA COMUNIDAD INDOSTÁNICA EN EL
ARCHIPIÉLAGO CANARIO

Ana María López Sala
Departamento de Sociología de la Universidad de La Laguna y RICAE.

Las actividades económicas de las comunidades asiáticas establecidas en el archipiélago canario han sido poco estudiadas hasta la actualidad. Este aspecto resulta especialmente llamativo en el caso de la comunidad indostánica, cuya presencia en esta región se remonta a la segunda mitad del siglo XIX. La singularidad de esta comunidad en el panorama español; así como su estrategia de integración económica a través de la creación de negocios, convierten el análisis de los empresarios y comerciantes *sindhis* en un objeto de indagación de enorme interés en el análisis del transnacionalismo y del empresariado étnico en nuestro país. Desde esta perspectiva el estudio de la comunidad indostánica en esta comunidad autónoma presta atención a uno de los lugares de asentamiento, uno de los puntos nodales de la extensa red internacional que conforma en la actualidad la diáspora comercial *sindhi* en el mundo. La investigación sobre los *sindhis* en Canarias debe, sin embargo, realizarse tomando en consideración, en primer lugar, las relaciones complejas y la densidad analítica de los conceptos de espacio y territorio que surgen en el caso de este tipo de grupos. En segundo lugar, el estudio del caso puede ayudarnos a reflexionar críticamente sobre los conceptos de integración económica, ya que en el caso de esta comunidad, el territorio se presenta como un espacio de oportunidades para el logro de objetivos económicos que ha dado cierta forma a la pauta de instalación de esta diáspora comercial. Esta dinámica tiene una enorme importancia en los procesos de interacción con la sociedad de acogida y ha desembocado en una percepción de la comunidad indostánica que se aleja significativamente de la de otras comunidades inmigrantes. En opinión de uno de los especialistas internacionales más importantes sobre las redes de comerciantes indios en el exterior, la falta de estudios sobre los movimientos de estos empresarios entre India y el resto del mundo se debe no sólo a la insuficiencia y parcialidad de los registros, sino

a su escasa consideración como migrantes internacionales cuando las causas del desplazamiento han sido el comercio y la creación de negocios (Markovits, 1999).

El propósito de esta comunicación es describir y analizar, de forma tentativa, la presencia y la actividad comercial de esta comunidad en Canarias desde una perspectiva que incorpore tanto la dimensión temporal como espacial del fenómeno, enmarcándolo en el estudio de varios procesos sociales interrelacionados que han suscitado un enorme interés en la sociología de las migraciones en los últimos años y que confluyen en el caso de este tipo de grupos: los análisis sobre las diásporas, la propensión a la inversión étnica entre los ciudadanos asiáticos y el transnacionalismo. Las conclusiones que se presentan son, sin embargo, preliminares, ya que forman parte de un estudio más amplio sobre comunidades asiáticas iniciado en 2005 por la autora como integrante de la red RICAE (que dirigen Amelia Saiz y Joaquín Beltrán), financiada por el Programa Asia de la Fundación CIDOB y que se encuentra todavía en desarrollo. De ahí que deban ser vistas con cierta cautela¹ y que haya múltiples variables que no aparecen en el texto, aunque están siendo investigadas².

Se trata de una investigación exploratoria, que pretende realizar algunas aportaciones al todavía incipiente estudio del empresariado étnico y las comunidades asiáticas en España y en el archipiélago. Esta situación contrasta con la impronta del fenómeno y el desarrollo que han experimentado durante la última década los estudios sobre esta materia en el ámbito europeo e internacional, donde ha sido objeto de extensivas y multidisciplinares, aunque fragmentarias, investigaciones.

Nos detendremos en la caracterización de la diáspora comercial *sindhi* y en la descripción de su expansión mundial desde la segunda mitad del XIX hasta la actualidad. Este proceso es el resultado de una combinación de factores económicos y políticos que han determinado los componentes del flujo y los lugares de instalación; un proceso que se orienta, casi en exclusiva, hacia la creación de negocios y que ha conformado una red transnacional muy cohesiva por la que fluye información, capital,

¹ Se trata del estudio *Comunidades Asiáticas y Economía: empresariado étnico y transnacionalismo*. En esta comunicación se presentan algunas de las conclusiones preliminares publicadas en el monográfico Migración, Transnacionalismo y empresariado asiático en España. *Revista d'Afers Internacionals* n° 78. Fundación CIDOB.

² De ahí también el alcance teórico limitado que hemos adoptado a la hora de la preparación de este texto.

bienes y personas. Describiremos también la historia de la llegada y la instalación en Canarias, uno de los puntos de la red internacional y principal lugar de establecimiento en España, así como los tipos de negocios y su localización geográfica

Los comerciantes *sindhis*

En su estudio histórico sobre esta diáspora comercial, Claude Markovits ha asegurado que la comunidad *sindhi* se encuentra entre las más ubicuas y, posiblemente, entre las más visibles y sobresalientes comunidades de comerciantes y empresarios asiáticos dispersos por todo el mundo (Markovits, 2000a). Conforman en la actualidad una intensa red con presencia en los cinco continentes y más de cien países que se extiende desde Yokohama a la costa este de Australia, de Punta Arenas en la Patagonia chilena a Honolulu. Su presencia es especialmente numerosa en el sudeste Asiático, el sur y este del continente africano y el Mediterráneo, aunque también en Oriente Medio, Gran Bretaña y Latinoamérica (Detaramani y Lock, 2003; White, 1994). Los *sindhis* hindúes existen hoy como una comunidad transnacional comercial poco numerosa y con múltiples afiliaciones nacionales que, sin embargo, funciona internamente de forma muy cohesionada a través de una multitud de vínculos familiares y económicos; una red a través de la cuál circulan bienes, servicios, capital y crédito, información y personas, a través de lo que se ha denominado el *espacio social transnacional o campo social transnacional* (Faist, 1998, 2000).

Un segmento de la diáspora está constituido por familias que abandonaron su tierra natal antes o durante el período de la partición, en 1947. Sus orígenes geográficos se encuentran en la provincia de Sindh, en el sudoeste de lo que hoy es Pakistán. Sindh fue la provincia más noroccidental de India durante la ocupación británica entre mediados del siglo XIX y 1947, un territorio que pasó a formar parte posteriormente del recién creado Pakistán tras la independencia. La anexión de esta provincia al imperio británico en 1843 termina con una larga etapa de gobierno de varias dinastías musulmanas. Antes del dominio del Islam la mayor parte de la población era hindú y budista, pero a mediados del XIX, cuando es ocupada por los británicos, la población era mayoritariamente musulmana y los hinduistas eran la minoría más numerosa, representando aproximadamente una quinta parte del total.

Su localización geográfica, su condición costera y su proximidad al Golfo Pérsico han hecho que esta provincia estuviera tradicionalmente muy unida al comercio marítimo y que jugara un papel destacado en las rutas comerciales entre el Oeste, Asia Central y el norte de India. Ya en el siglo XV se tiene constancia en crónicas portuguesas de la actividad comercial de los *sindhi banias*³ en Mascate, Omán (Allen, 1981; Das Gupta, 2001). Sin embargo, los estudios históricos no han conseguido determinar con claridad los orígenes de la especialización comercial de los *sindhis* hinduistas, aunque esta cuestión se ha tratado profusamente en el marco de los análisis sobre los vínculos entre capitalismo e Islam. La mayor parte de los *sindhis* se empleaban en actividades comerciales y regentaban pequeños comercios, aunque una pequeña proporción trabajaron también para la administración durante el reinado de los Talpur en el siglo XVIII y XIX y, posteriormente para los británicos (véase Falzon, 2001; Bal, 1998).

Resulta sin embargo sorprendente, han afirmado los especialistas, que esta minoría religiosa controlara una buena parte de la economía y de las finanzas en una región gobernada durante siglos por musulmanes y donde la mayoría de la población se había convertido al sufismo desde el siglo XV. Barnouw y Markovits han sostenido en referencia a esta cuestión que la teoría más influyente sobre el control económico por parte de los hindúes en estas sociedades se debe a la prohibición de la *riba*⁴ en el Corán y en la *sharia* (Barnouw, 1966; Markovits, 2000a)⁵.

La emigración desde Sindh hacia el exterior tiene una larga historia, pero se produjo de forma escalonada. Los dos momentos en los que se observaron movimientos migratorios más nutridos fueron a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX e inmediatamente después de 1947. Sin embargo hay que añadir un tercer período en la segunda mitad del siglo XX en que se activan y reorganizan los flujos hacia otros destinos tradicionales. Esta última migración no se produce ya desde Sindh, sino desde

³ Casta comercial

⁴ Obtención de beneficios a través del préstamo de dinero. En ocasiones se utiliza como sinónimo de usura o de interés.

⁵ Como cita en su influyente estudio sobre esta comunidad, “en la mayor parte de los Estados musulmanes las labores de recaudación han sido tradicionalmente asignadas a los no musulmanes, que pueden ser más vulnerables en términos políticos y más fáciles de controlar. En el caso de Sindh estas funciones fueron asignadas a una parte de la comunidad hindú, los denominados Amils durante el período de la dominación de los Mogoles (...) Es llamativo que el dominio de los negocios por parte de los *banias* sea precisamente coetáneo al acceso de los Amils a puestos de alto nivel en el aparato recaudador del Estado” (Markovits, 2000a, 37)

Bombay u otras zonas de establecimiento en India y otros países. Así, según nuestros informantes, las llegadas a Canarias se concentraron, como veremos, en la segunda mitad del siglo XIX y de nuevo durante los años finales de la década de los sesenta y principios de los setenta.

Este flujo migratorio en sucesivas oleadas desde la tierra natal y desde otros puntos de establecimiento de la diáspora, ha conformado un mapa dinámico de la instalación a partir de oportunidades económicas y condiciones políticas que marca la pauta de su expansión por el mundo y que han alterado la importancia de algunos de los puntos nodales de la red transnacional como lugar de encuentro y de relación. La integración de la provincia de Sindh en Pakistán ha alterado significativamente las relaciones de la diáspora con su tierra natal e intensificado lo que Dieter Haller ha denominado la *movilidad lateral* (Haller, 2005). Nuestro trabajo de campo nos ha permitido observar la intensidad actual de los desplazamientos temporales y definitivos hacia otros puntos de instalación también entre los *sindhis* residentes en el archipiélago canario, lo que nos permite hablar de una comunidad en constante movimiento donde el desplazamiento forma parte de una estrategia de formación de nuevas familias y de ejecución de proyectos empresariales personales y familiares.

La secuencia de la emigración, los antecedentes que han originado la pauta actual de dispersión han sido bien presentados en los estudios realizados por historiadores y antropólogos. En su investigación comparada sobre las diásporas comerciales indias durante el siglo XIX y XX, que incluye el caso de tamiles, gujaratis, *sindhis* y punjabis, Markovits ha señalado la importancia de una corriente emigratoria previa y menos numerosa a partir del siglo XV desde la ciudad de Thatta en la provincia de Sindh hacia el cercano Mascate, en Omán, la principal localización de la emergente diáspora en los siguientes siglos; desde allí se inició su expansión hacia Zanzíbar y algunos países del Golfo Pérsico donde fueron muy activos en el comercio de perlas (véase Weiner, 1982). En el siglo XVIII cobran importancia Karachi, Hyderabad y Shikarpur no sólo como ciudades implicadas en el comercio de la provincia, sino como cuencas migratorias de nuevos flujos internacionales. El primero desde esta última ciudad hacia Asia Central y el Imperio Ruso (Markovits, 1999). Las salidas se intensificaron tras la ocupación británica nutriendo un segundo flujo. Esta corriente estuvo protagonizada por comerciantes procedentes de la ciudad de Hyderabad que buscaban oportunidades de

negocio en el exterior y cuya expansión en la segunda del siglo XIX constituye el esqueleto de la red actual. Se trató de una migración numerosa que difería significativamente de otros flujos impulsados por la acción de la administración británica en sus territorios coloniales, especialmente de los movimientos de los llamados *indentured workers* (Parekh, 1994) y que pudo activarse por la paulatina pérdida de su papel como banqueros del Estado y vendedores de productos de lujo para la corte tras la ocupación británica (véase Markovits, 2000b). Como ha explicado Falzon en referencia a su extensión por la cuenca mediterránea, esta migración no puede explicarse en exclusiva por factores históricos contingentes, sino que influyeron otros factores causales. Los cambios políticos trastocaron las pautas de consumo de productos de lujo de las elites tradicionales y los comerciantes se vieron obligados a buscar nuevos mercados. Por añadidura, las oportunidades de negocio crecieron considerablemente durante la segunda mitad del siglo XIX, tanto por las condiciones para el negocio que propició el dominio británico, como por la facilidad del intercambio de personas y bienes a través de largas distancias con la mejora de los medios de transporte (véase Falzon, 2001).

Estos migrantes, conocidos como *sindhiworkis*, se especializaron en un primer momento en la venta de productos artesanales y de bazar y posteriormente de sedas indias y chinas y otros productos textiles de lujo, como los encajes, pero también de productos orientales y curiosidades. Implantaron sus negocios fundamentalmente en los grandes puertos y en zonas francas para mejorar sus oportunidades de éxito. Su expansión se produjo en esta fase siguiendo dos grandes rutas marítimas: la ruta Bombay-Yokohama-Kobe, con una importante presencia en Singapur, Shangai y Manila, y la ruta Bombay-Panamá-Colon, que atravesó todo el Mediterráneo hasta Gibraltar y las Islas Canarias y desde allí se dividió siguiendo dos ramales, uno que se dirigió hacia América Central y del Sur y el segundo hacia África Occidental (véase Merani y Van der Laan, 1979). La expansión hacia el este y el sur de este último continente se produjo siguiendo la costa desde Egipto hacia Mozambique y Sudáfrica (Padayachee y Morrel, 1991).

Falzon ha sostenido que estas primeras migraciones se centraron exclusivamente en el comercio y tuvieron lugar en el contexto de las estructuras económicas y administrativas existentes durante la etapa colonial británica (Falzon, 2003). También ha apuntado que

se trató de una corriente migratoria muy masculinizada que suponía la separación durante largo períodos de tiempo de la familia, que no abandonaba Sindh y visitas regulares desde los nuevos lugares de establecimiento. En el caso del archipiélago destaca la ausencia de mujeres en los flujos de la segunda mitad del siglo XIX, lo que concuerda con el apunte de este antropólogo maltés.

Tras la partición se produce un segundo momento de intensificación de las salidas. En este caso puede hablarse de un flujo muy numeroso y mayoritariamente forzoso que acompañó el clima de violencia y hostilidad religiosa entre musulmanes e hindúes del momento. No debemos olvidar que la partición produjo uno de los flujos de refugiados más importantes del siglo XX, como mostraban los censos de India y Pakistán a principios de los cincuenta⁶. En los primeros años de la década de los cuarenta Sindh tenía una población que superaba los cuatro millones de personas y los hindúes representaban algo más de la cuarta parte del total, en torno a 1.230.000 personas. Tras la partición sólo unos miles permanecieron en su tierra natal, fundamentalmente en Karachi. La mayor parte salieron hacia India y, especialmente, hacia Bombay, aunque muchos de ellos remigraron posteriormente hacia otros lugares del mundo⁷.

Varios elementos explican por qué Bombay atrajo en un primer momento la mayor parte de este flujo, convirtiéndose en el principal centro de redistribución de la comunidad en la India posterior a 1947. Los vínculos políticos y educativos entre Sindh y Bombay se habían estrechado enormemente durante la ocupación británica. Bombay se había convertido no sólo en el lugar donde estudiaban las elites de la comunidad⁸, sino en la ciudad en donde se habían instalado algunas empresas filiales de los

⁶ Se ha estimado que la partición produjo el desplazamiento de catorce millones y medio de personas. En 1951, por ejemplo, había algo más de siete millones de refugiados musulmanes en Pakistán. El número ascendía a los ocho millones en el caso de refugiados no musulmanes en India. Este flujo de doble dirección se mantuvo durante parte de la década.

⁷ En su pionero artículo sobre los refugiados *sindhis* en India, Barnouw sostuvo que la violencia que se desató contra esta comunidad y que obligó a la mayoría a salir de su región no se debió, en exclusiva, a razones religiosas, sino que, como en el caso de la persecución que han sufrido otras minorías socioreligiosas, podía ser entendida también como resultado de un conflicto político entre clases campesinas y prestamistas. A su llegada a India sufrieron otros procesos de discriminación a partir de la acción de prejuicios y estereotipos relacionados tanto con su estilo de vida, como con su percepción como un grupo potencialmente competidor con los comerciantes locales (Barnouw, 1966).

⁸ En nuestro trabajo de campo hemos podido averiguar que sigue teniendo cierta tradición entre los *sindhis* residentes en Canarias que los miembros de la comunidad se desplacen a estudiar a las universidades de Bombay, aunque Gran Bretaña aparece también como un núcleo importante de recepción de estudiantes.

comerciantes de Hyderabad. La menor peligrosidad del viaje por mar hasta Bombay en los agitados y violentos momentos que sucedieron a la partición puede explicar que se evitasen los viajes por tierra hacia otras ciudades indias y que en esta primera fase el flujo siguiera una pauta de fuerte concentración geográfica (veáse Falzon, 2003). Bombay se convierte desde la década de los cincuenta, en definitiva, en el centro de la red internacional de la diáspora, como “territorio de referencia”, sustituyendo a Sindh en el imaginario colectivo y en el punto principal desde donde se produce la tercera oleada migratoria: una intensa reemigración hacia nuevos destinos de establecimiento – y algunos antiguos- que coincide en el tiempo con la intensificación de Europa y Norteamérica como principales sistemas migratorios en la esfera internacional. La peculiaridad de este movimiento respecto a los descritos anteriormente es que se trata de una migración con una vocación más definitiva y familiar, no exclusivamente masculina, donde participan paulatinamente un mayor número de mujeres y niños. Sin embargo, el desplazamiento solía tener una secuencia en dos tiempos, con el establecimiento del cabeza de familia, varón, en un primer momento y, posteriormente, la reunificación y la consolidación familiar en destino. Hong Kong, Singapur, Gibraltar, Indonesia, Filipinas son algunos de los destinos más importantes de estos nuevos flujos migratorios, aunque también en este momento se activa la corriente que se dirige a Nigeria y crecen las comunidades en otros países africanos y en Latinoamérica.

En los últimos treinta años se han observado algunos nuevos procesos de relocalización moldeados, así mismo, por las ventajas económicas que ofrecen algunos destinos y por las dificultades políticas de otros⁹. Los datos muestran también que Gran Bretaña, Estados Unidos, Canadá, Australia y los países del Golfo Pérsico, en especial Dubai y los Emiratos Árabes, han sido otros importantes destinos durante las últimas décadas.

⁹ En las últimas décadas, por ejemplo, ha disminuido el tamaño de la comunidad en todos los países del Magreb donde anteriormente tuvieron una presencia destacable como Marruecos, Argelia y Egipto. Algunos de los *sindhis* establecidos en Canarias proceden precisamente de Tánger y otras ciudades de Marruecos, mientras que otros se desplazaron hacia Gibraltar y Ghana.

Esta “disponibilidad para la movilidad” ha suscitado ciertas suspicacias entre las poblaciones de los lugares de establecimiento, alterando en cierta medida los procesos de interacción y las percepciones sobre la comunidad. A pesar de la estabilidad y la duración del establecimiento se percibe, por ejemplo, en el caso de Canarias, que se trata de una comunidad poco implicada en la dinámica social y política de la región y en la defensa de sus intereses. Y se señala que no dudarán en abandonar la región si empeoran las condiciones económicas.

La diversidad de afiliaciones nacionales ha acarreado dificultades para determinar con exactitud la dimensión actual de la comunidad en todo el mundo. Por esa razón ni siquiera el reciente informe sobre las diásporas indias elaborado por el gobierno de este país en el 2002 ha ofrecido cifras concluyentes (véase *The Indian Diaspora. Report of the High Level Committee on the Indian Diaspora*, Gobierno de India, 2002). Según las estimaciones de Markovits, el tamaño de la diáspora en el exterior de India ascendería en la década actual a un número que oscila entre las 120.000 y las 140.000 personas. Las principales comunidades se localizan en Estados Unidos (en torno a 50.000 personas), Canadá y España (10.000 en cada uno de ellos), Gran Bretaña (entre 5.000 y 15.000), Hong Kong (7.500), Nigeria y Singapur (entre 5.000 y 10.000) (Markovits, 2000, 281). En el caso de España la mayor parte reside en las Islas Canarias, especialmente en Tenerife, aunque también en las provincias de Gran Canaria, Málaga y Madrid y Barcelona. El resto se reparte en comunidades de menor tamaño por diversos países asiáticos, Latinoamérica, el Caribe y otros países africanos.

No puede hablarse, por tanto, de una diáspora muy cuantiosa en términos de volumen demográfico. Sin embargo, se trata de comunidades profundamente influyentes y muy activas en la actividad comercial y económica de los lugares de establecimiento, a excepción quizás del caso de Canadá, Estados Unidos y Gran Bretaña donde la actividad comercial ha sido minoritaria frente a la profesional. Las políticas migratorias de estos países, que han puesto en funcionamiento programas activos de reclutamiento de trabajadores de alta cualificación y medidas específicas de selección basadas en los credenciales, explican la alta presencia de profesionales. Esta “profesionalización”, que supone la activación de una nueva estrategia de integración laboral y de éxito económico que convive con la pauta tradicional de inclusión en la economía de los lugares de establecimiento a través de la creación de empresas y del comercio, es un proceso emergente también en el caso del archipiélago canario.

Los comerciantes *sindhis* en el archipiélago canario

La localización geográfica del archipiélago canario, en la intersección entre Europa, África y América, ha dotado a este territorio de un especial protagonismo en los flujos comerciales y de población. La historia de Canarias difícilmente sería comprensible sin tener presente su componente migratoria y su papel como enclave en los procesos

políticos y comerciales entre estos continentes. A pesar de que este territorio es considerado habitualmente en la literatura especializada como una de las regiones españolas que nutrieron durante décadas la emigración, puede afirmarse también que Canarias es una de las primeras y más antiguas regiones receptoras de población extranjera. Algunas de las comunidades históricas o con cierta tradición en el archipiélago procedían de países de Oriente Medio, como Siria y Líbano, y de Asia Oriental.

La comunidad indostánica en Canarias ha estado compuesta mayoritariamente por naturales de la provincia de Sindh; apenas encontramos algunos gujaratis y algunas familias de parsis, según nuestros informantes. Los primeros ciudadanos indios se establecieron en las islas a lo largo de la segunda mitad del XIX y principios del siglo XX, acompañando a la instalación de pequeños grupos de comerciantes árabes y judíos y atraídos por el sistema de puertos francos que se implanta en el archipiélago en 1852¹⁰. Las oportunidades de negocio que ofrecía el archipiélago, así como su proximidad a otros enclaves de establecimiento de la comunidad, como Gibraltar y el Magreb, explica la llegada e instalación de los primeros miembros de esta diáspora comercial. Canarias se encontraba además en el extremo de la expansión en el Mediterráneo y constituyó un punto clave de conexión en la vía hacia el continente africano y Latinoamérica¹¹. La residencia e instalación de negocios se realizó en las dos capitales de provincia, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, que siguen siendo en la actualidad los dos principales núcleos de residencia de los comerciantes. Los negocios se localizaron desde el primer momento en las vías principales de los centros comerciales de las ciudades en las proximidades de los puertos.

¹⁰ Este sistema tiene sus orígenes siglos atrás, desde la concesión por parte de la Corona de Castilla de la exención de tributos tras la finalización de la conquista. El propósito de dicha exención fue estimular el despegue económico de las islas y se mantuvo durante siglos, adquiriendo un nuevo impulso con la creación del régimen de puertos francos en la segunda mitad del XIX. Las franquicias arancelarias se establecieron en 1852, constituyéndose como puertos francos Santa Cruz de Tenerife, La Orotava, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Arrecife, Puerto Cabras, San Sebastián de La Gomera y posteriormente Valverde, en la isla de El Hierro. La ley de puertos francos de 1900 amplía este estatuto al conjunto del territorio de las islas. La aparición del denominado REF (Régimen Económico y Fiscal de Canarias) ya en la segunda mitad del siglo XX no hizo sino “reconocer y actualizar el régimen especial que ha tenido Canarias a lo largo de su historia. Se trata de un régimen basado en el sistema de franquicias librecambistas y que viene condicionado por una serie de condicionantes: a saber, la lejanía del territorio peninsular, la condición insular y la fragmentación espacial, así como la escasez de recursos naturales del archipiélago” (López Aguilar, García-Andrade, Carballo Armas, Rodríguez Drincurt y Moreno Almeida, 2001)

¹¹ Algo similar al papel que está jugando actualmente en la expansión de la influencia comercial china en el continente africano y Latinoamérica, no sólo por su localización geográfica, sino por la persistencia de zonas francas como el Puerto de La Luz en la isla de Gran Canaria.

No se ha podido determinar por el momento, la fecha exacta del establecimiento de los primeros ciudadanos *sindhis* en suelo canario. Murcia Navarro señala como fecha probable la década de los ochenta de la segunda mitad del siglo XIX, coincidiendo con las corrientes migratorias de miembros de este grupo hacia otros enclaves cercanos, en especial, Tánger, Casablanca y Gibraltar, mientras que el estudio de Markovits data este establecimiento de una fecha cercana a 1890. Algunas de las firmas comerciales más antiguas del archipiélago existían ya con todo seguridad en los años veinte y treinta del XX. Las crónicas de la época dan fe de los bazares indios en el centro de la capital tinerfeña en torno a lo que es hoy la calle Castillo y la Plaza de la Candelaria, el núcleo del comercio tradicional de la capital.

Hasta los años sesenta la inmigración india en Tenerife y Gran Canaria esta compuesta, en exclusiva, por hombres, como sucedía en el caso de otros enclaves estudiados. Una situación que llamaba enormemente la atención a la población canaria por su contraste con lo observado en el caso de otros comerciantes de origen extranjero. En un artículo de opinión firmado por Isidro Navarro publicado en el diario Gaceta de Tenerife en julio de 1931 sobre los bazares indios se indicaba:

“No hay indias entre ellos. A veces hemos pensado si los gruesos tapices, los pesados mantones que decoran las estanterías de los bazares, no ocultan algún saloncito misterioso donde sus hermanas, sus hijas o sus mujeres sueñan con los paraísos estupendos de Buda entre cojines taraceados y el ámbar bienoliente de los pebeteros hindúes. Pero no. Estos hombres silenciosos del Oriente inglés se han lanzado solos, en falange laboriosa, a la conquista comercial de Occidente (la mejor de las conquistas). Las hembras son débiles para la lucha” (*Gaceta de Tenerife*, 1 de julio de 1931)

La cita, aunque no muy atinada, al menos sí resulta expresiva de la extrañeza por la falta de mujeres.

El flujo continuó a lo largo de las primeras décadas del siglo XX por el estímulo de las ventajas que proporcionaba la localización geográfica del archipiélago y sus condiciones fiscales para el comercio. Algunos de los comerciantes contaban con bazares y negocios en otros puntos cercanos del Mediterráneo. La comunidad en Canarias mantiene así intensos vínculos con otros comerciantes *sindhis* establecidos en

el sur de España y en el Magreb. En este momento se produce también asentamientos en el norte de Marruecos bajo protectorado español desde 1912 y en Ceuta y Melilla. Markovits ha destacado que la pobreza de esta zona y la falta de oportunidades comerciales sólo hacen plausible una explicación para el aumento del asentamiento de comerciantes *sindhis* en esta región: la existencia de un activo y lucrativo contrabando con España a través del Estrecho. Desde el norte de África se podía acceder además a ciertos mercados del sur de España a los que resultaba difícil acceder desde Gibraltar, debido al cierre de la frontera entre el Peñón y la Línea (Markovits, 2000).

Durante la Guerra Civil Española los comercios experimentan ciertas dificultades derivadas de los obstáculos a la importación y al comercio que ocasionó el conflicto. Sin embargo, la comunidad *sindhi*, aprovechó las redes comerciales desarrolladas por otros compatriotas para establecerse en Canarias tras la división política del país. Las oportunidades de inversión y de empleo en las islas, junto con las cadenas migratorias mantuvieron este flujo desde la India, así como desde Gran Bretaña y otros territorios del norte de África como Ceuta, Tánger, Casablanca y Argel. Algunos de nuestros informadores relatan que en la mayor parte de los casos Canarias era el destino final de un largo viaje desde India, con una residencia temporal previa -que podía prolongarse incluso durante algunos años- en algunos de los enclaves del Magreb y el Mediterráneo, donde en muchos casos, se ahorraba dinero y se “aprendía el oficio” trabajando en los negocios de otros miembros de la diáspora. Una descripción similar sobre el viaje aparece en el artículo de Heriberto Dávila sobre lo que denomina los indocanarios¹² o en el testimonio personal de uno de los empresarios más ricos de España, Ram Bhavnani, un miembro de esta comunidad, nacido en Sindh y refugiado en Poona, pero establecido en Tenerife en 1964 procedente de Hong Kong y cuyo padre trabajó en el archipiélago hasta 1959¹³.

La afluencia del turismo de masas, nacional e internacional, desde finales de la década de los setenta creó excelentes oportunidades para la creación y la ampliación de

¹² “En la mayoría de los casos las familias no venían directamente a Canarias desde Asia (...) En la mayoría de los casos se prolongaba la estancia en otros lugares. Esto era debido a que estaban más consolidados los canales comerciales en esas zonas que en Canarias y en muchas ocasiones los distintos miembros de la familia tenían la posibilidad de trabajar en algún comercio o empresa de algún miembro o conocido del grupo *sindhi* de origen” (Dávila, 2001, 16)

¹³ Barrón, I, “Multimillonario de Bazar. La fortuna de un emigrante indio”. Diario *El País*, 26 de junio de 2005.

empresas, lo que explica la bonanza de este momento. Sin embargo, la entrada de España en la Unión Europea eliminó paulatinamente el régimen de puertos francos y redujo los niveles de ganancia de los comerciantes. Por ello se han observado en los últimos años algunos procesos de cambio en las pautas de negocio y de integración económica que incluyen tanto la profesionalización de los más jóvenes, el desplazamiento a otros enclaves, en las islas y en el exterior del archipiélago, y la inversión en nuevas actividades y tipos de comercios.

Localización y actividad comercial

A pesar de la larga presencia de la diáspora *sindhi* en las islas Canarias, es una comunidad muy desconocida y su imagen está cargada de estereotipos¹⁴. El estudio de Murcia Navarro mostraba, sin embargo, su peso en el conjunto de la actividad comercial de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife en los años setenta y describía algunos de las pautas de inversión y de funcionamiento de sus comercios (Murcia Navarro, 1974). Es importante destacar que muchas de sus conclusiones coinciden con algunos de los rasgos que encontramos más de treinta años después, lo cuál da cierta muestra de la persistencia de su estrategia de negocio e inversión, así como de la localización geográfica de los comercios en la capital tinerfeña, en torno al eje de la calle Castillo, Imelda Serís, y las Plazas de Weyler y la Candelaria.

Se trata de una comunidad estable en sus dimensiones, muy homogénea en su composición, que durante décadas ha controlado varios segmentos de la economía canaria y que en la actualidad, a pesar del paso de los años, sigue manteniendo su idiosincrasia en la sociedad receptora. Aunque poco cuantiosa en términos demográficos, ha sido y es una comunidad muy influyente en la vida económica de las islas, aunque el desarrollo del turismo y de la construcción ha ocasionado la aparición

¹⁴ Algunos de estos estereotipos se remontan años atrás. En el artículo de opinión que citamos anteriormente, publicado en un diario de la provincia en 1931, se realiza una interesante comparación entre los comerciantes judíos establecidos en Gibraltar y los indios de Tenerife y se vierten algunos de estos estereotipos y prejuicios. El artículo habla por sí mismo: “¡ Qué diferencia entre estos indios de Tenerife y los hebreos de Gibraltar! ¿Recordáis? “Tú pasar”, “tú ver cosas buenas”, “yo venderte”. Democrático tuteo el de los mercaderes cobrizos del Peñón. Estos “indios” tienen otro empaque más noble, otra actitud más señorial. Cuando negocian contigo parecen concederte un favor que tú no alcanzas a comprender. No te llaman desde las puertas de sus negocios multicolores. Son parcos en palabras. Te miran apenas. Desempeñan su oficio con la resignación de reyes destronados, pero con altivez. Yo creo firmemente que nos desprecian, a nosotros los europeos, sardónica sonrisa (...) ante nuestra fácil negligencia meridional ” (Navarro, I, *Gaceta de Tenerife*, 1 de julio de 1931)

de nuevas elites empresariales locales. La diversidad en las afiliaciones nacionales de sus componentes acarrea serias dificultades a la hora de determinar su tamaño, tanto en esta región como en el conjunto del país. Algunos han mantenido la nacionalidad india, pero muchos son ciudadanos españoles, norteamericanos, británicos, o de otras nacionalidades europeas.

Según el estudio de 2002 del gobierno indio sobre la diáspora en el exterior, la comunidad india en España ascendía a unas 29.000 personas, incluyendo 13.000 nacionales y alrededor de 16.000 personas de origen indio¹⁵. Los datos ofrecidos por los registros españoles son un poco distintos. En España, la población de nacionalidad india superaba a finales del pasado 2006 las 16.000 personas y Cataluña y Canarias eran las dos comunidades autónomas que registraban mayor número de estos nacionales; algo más de 7.000 personas en el primer caso y de 4.000 en el segundo. Sin embargo, ni todos los ciudadanos indios son *sindhis*, ni todos los *sindhis* tienen, como hemos indicado, la ciudadanía india. Según las estimaciones de Markovits y Falzon y la información obtenida en nuestro trabajo de campo, si se incluyen tanto las segundas y terceras generaciones de españoles de origen *sindhi*, como aquellos que poseen otras nacionalidades, puede hablarse de una comunidad que puede llegar a alcanzar las 10.000 personas en el conjunto del país, la mayor parte residiendo en el archipiélago canario. El informe sobre las diásporas en el exterior menciona precisamente el establecimiento de *sindhis* procedentes de India, África, Japón y otros países del Sudeste Asiático en Las Palmas y Tenerife, especialmente después de la 2ª Guerra Mundial¹⁶.

Durante décadas, la principal actividad de los *sindhis* fue el comercio al por menor en bazares, en donde se ofrecían productos exóticos, orientales, curiosidades y textiles de alta calidad y se vendían sedas, encajes y linos importados de India y China. Los

¹⁵ Este estudio establece una división entre los denominados NRI (ciudadanos de nacionalidad india residentes en el exterior) y PIO (personas de origen indio que han adquirido la nacionalidad de otros países). Según este estudio las diásporas indias más numerosas se encuentran en Estados Unidos, Gran Bretaña, Canadá, Malasia, Sudáfrica, Arabia Saudita, Emiratos Árabes y Myanmar (*Indian Diaspora: Report of the High Level Committee*, 2002).

¹⁶ “Los comerciantes *sindhis* prosperaron en los puertos francos de las Islas Canarias tras las restricciones en la importación y el comercio exterior que sufrió España tras la 2ª Guerra Mundial. Desarrollaron un floreciente comercio con el norte de África y establecieron empresas comerciales y comercios al por menor también en Ceuta y Melilla y otros puertos del norte de África declarados puertos francos, dirigidos a suministrar bienes al sector turístico y a los europeos. A mitad de los años setenta el número de empresas en Ceuta y Melilla ascendía a 200. Con la liberalización de la importación en los ochenta, muchos de los negocios se han trasladado a Barcelona y Málaga” (*Indian Diaspora. Report of the High Level Committee*, 2002, capítulo 11, página 22)

vínculos con otros miembros de la diáspora residentes en diversos países del mundo les ha permitido no sólo proveerse a buen precio de productos, sino obtener información sobre las dinámicas de otros mercados y buscar oportunidades de negocio para establecer filiales comerciales y financieras; de ahí que algunos de los empresarios cuenten con comercios en diversos puntos del mundo y que las empresas medianas y grandes sean genuinamente multinacionales con sucursales en distintos puntos de la red. Aunque este tipo de negocios se mantiene hasta la actualidad -dedicados a la venta de productos de seda, moda femenina y mantones de Manila- con el incremento del turismo en el archipiélago en los años setenta se produce cierta diversificación. Así una parte importante de la comunidad empieza a especializarse en la venta de productos electrónicos, de óptica y de fotografía importados desde China, Singapur y Hong Kong, por los que son tan conocidos en la actualidad y que supusieron un negocio floreciente durante la segunda mitad de los setenta y principios de los ochenta. Algunas empresas se dedicaron exclusivamente a la importación al por mayor de este tipo de productos que vendían a los comercios especializados. Por ello en su estudio de los setenta, Murcia Navarro establecía una clasificación en el grupo migratorio entre dos partes, una división que se mantiene en la actualidad: los agentes de las cadenas internacionales y los propietarios de negocios al por menor y, los jóvenes que trabajan como dependientes en los establecimientos hindúes (Murcia Navarro, 1974).

Las redes personales, familiares y de paisanaje en India y en otros lugares de establecimiento han actuado como mecanismos de reclutamiento de empleados para las empresas y los bazares de Canarias y resulta muy habitual iniciar un negocio propio después de conseguir cierto capital –que no suele ser mucho- y “aprender el oficio”. En muchas ocasiones los negocios son regentados por gestores cuyos propietarios se encuentran al frente de sus propios negocios en otros países de establecimiento. De esta forma algunos de los llegados contaban con experiencia en actividades comerciales en Asia o el norte de África que les permitió trabajar, en un primer momento, como gerentes para algunos de las empresas medianas instaladas en las islas con anterioridad¹⁷.

¹⁷ Así llegó, por ejemplo, Ram Bhavnani a Tenerife para regentar Casa Kishoo, procedente de Hong Kong, después de trabajar en otro comercio textil durante cuatro años (véase Barrón, I, Diario *El País*, 26 de junio de 2005).

La red ha funcionado en todo el mundo como una red comercial de grandes empresas dedicadas a la importación y la distribución en todos los enclaves, monopolizando, como en el caso del archipiélago canario, un nicho del comercio a través del control del suministro de un determinado tipo de mercancía. En los últimos años se han dedicado también a la venta de algunos productos suntuarios, en especial joyas, perfumes y moda y complementos de marcas de lujo, así como a productos informáticos.

Los *sindhis* se han consolidado a través de los años, en definitiva, como una “clase” comercial de cierto éxito, como una de las elites comerciales de las islas que monopolizaba los negocios de electrónica y tenía una abultada presencia en otro tipo de negocios, como los dedicados a objetos de lujo y la importación y exportación. Se trata, en definitiva, de una comunidad con una integración exitosa en términos económicos, propietarios de algunos de los negocios más importantes del archipiélago, no sólo en volumen, sino en tradición, como Maya (unos grandes almacenes similares a El Corte Inglés) o Visanta, con una abultada presencia en las más importantes arterias comerciales de las capitales y de los principales municipios turísticos. La mayor parte de estos negocios emplean a población india reclutada en múltiples ocasiones fuera de las islas y procedente no sólo de India, sino de otros lugares de establecimiento de la diáspora. Existen algunos, escasísimos, comercios, de alimentación, dirigidos no sólo a la población autóctona, sino a la comunidad.

Los cambios económicos en Canarias y en el sector turístico han producido también algunas transformaciones en los establecimientos y en su localización. En primer lugar, los tradicionales bazares de electrónica han sido sustituidos por nuevos negocios más modernos y lujosos, pero dedicados a la venta de los productos similares. Estos se han dirigido a una clientela extranjera y nacional, de turistas británicos y alemanes que llegan a las islas en los cruceros o en los paquetes de las grandes empresas turísticas, así como a la clase media-alta local consumidora de productos de calidad. De ahí que se hayan producido algunos procesos de relocalización de los negocios en las islas.

El reconocimiento espacial llevado a cabo muestra un solapamiento entre residencia y actividad laboral y empresarial de los *sindhis*, que residen en las áreas metropolitanas de las dos islas mayores y en los municipios turísticos. En el caso de los municipios turísticos, que en el archipiélago llegan a convertirse en muchos casos en los núcleos

más poblados después de las capitales insulares, los negocios regentados por ciudadanos indios se localizan mayoritariamente en las zonas comerciales de los paseos marítimos y de las urbanizaciones residenciales, en áreas próximas a los hoteles y urbanizaciones de lujo. Muchos de estos nuevos negocios son regentados y emplean a *sindhis* procedentes de otros países, lo que explica que algunos tengan un dominio limitado del castellano, por el uso cotidiano del inglés como lengua para los negocios. La movilidad y los niveles de rotación entre los empleados suelen ser relativamente elevados.

En el caso de Santa Cruz de Tenerife, muchos establecimientos se han emplazado en torno al nuevo eje de la Calle Tres de Mayo, la nueva zona comercial de Santa Cruz en las inmediaciones del nuevo edificio de El Corte Inglés y del Auditorio. Se trata también de una zona residencial de clase media alta donde se han localizado dos grandes centros comerciales y de ocio y nuevas tiendas de cadenas locales de productos de lujo como Wehbe.

Muchos empresarios indios se han desplazado también desde las capitales o los antiguos núcleos turísticos, como el Puerto de la Cruz en Tenerife, hacia los nuevos centros en los municipios de Arona y Adeje en Tenerife, San Bartolomé de Tirajana en Gran Canaria, Tías y Teguiise en Lanzarote y La Oliva en Fuerteventura. Se trata de un comercio enfocado hacia el turismo extranjero con alto poder adquisitivo que encuentra los precios muy competitivos por la especial fiscalidad de las islas.

En los últimos años se ha observado una nueva diversificación de los negocios. Los más jóvenes se han incorporado a otros sectores, como las agencias de viaje y otros comercios de servicios, como agencias de seguros. La reducción de los beneficios explica la búsqueda de nuevos sectores de inversión, así como cierta profesionalización. Así empiezan a tener cierta presencia como empleados, aunque suelen compatibilizar esta actividad con sus propios negocios, en el sector de la banca o en la administración pública, en especial, en puestos relacionados con la economía y las finanzas. Esta profesionalización de los más jóvenes también ha alcanzado a un segmento de las mujeres de la comunidad, algunas de las cuáles se han incorporado a los negocios familiares bien como vendedoras, bien como gestoras de los departamentos de contabilidad, según nuestros informantes.

La interacción con la sociedad autóctona, al margen de las actividades comerciales, es escasa, así como los matrimonios mixtos y las relaciones sociales y de amistad con población externa a la comunidad, excepto en el caso de algunos jóvenes. Las visitas a otros lugares de establecimiento de la diáspora y a India son muy frecuentes, tanto para realizar negocios, como para visitar a familiares, concertar matrimonios u otras alianzas familiares y mejorar el conocimiento del *sindhi* entre los más jóvenes. Algunas de las páginas webs de la comunidad son también espacios virtuales para realizar estas actividades.

Su nivel de formación es medio-alto. La presencia de estudiantes indios en las universidades canarias es muy escasa, a excepción de algunos alumnos de las facultades de economía, empresariales informática y medicina. Su formación suele estar muy orientada hacia el sector de la economía y de los negocios. La mayor parte realizan sus estudios universitarios en India y Gran Bretaña.

En la mayor parte de los casos, la lengua de uso en la propia comunidad es el *sindhi*, aunque la mayor parte de los entrevistados no la escriben. El empleo del inglés es muy habitual en los comercios, pero también el castellano. También es frecuente el conocimiento del hindi. No debemos olvidar que un segmento importante tiene la nacionalidad española, lo que los hace invisibles a las estadísticas. Algunas de las entrevistas realizadas muestran, sin embargo, que muchos de los jóvenes de origen *sindhi* empiezan a mostrar reticencias a continuar con los negocios familiares y expresan el deseo de desarrollar una actividad profesional, “al margen de la comunidad”, como médicos, ingenieros, periodistas o artistas, algo que en el caso de algunas mujeres se expresa también en la esfera de las relaciones personales. El control social en la comunidad se ha articulado de forma diferenciada según los sexos. En el caso de los varones a través del mantenimiento de los negocios familiares y en el de las mujeres a través de la adopción de los roles femeninos tradicionales, donde juegan un papel sobresaliente las mujeres mayores, encargadas del mantenimiento de la tradición y de la práctica religiosa.

La comunidad se ha articulado internamente a través de los clubes hindostánicos. Se trata de un tipo de organización con un elevado número de integrantes cuyos objetivos se dirigen, en especial, a la difusión cultural y, sobre todo, al mantenimiento de las

formas culturales y la práctica religiosa. Las asociaciones de ciudadanos indios son muy antiguas, entre ellas, el club hindostánico (o club hindú hispánico como se denomina en la actualidad) de Santa Cruz de Tenerife y de Las Palmas de Gran Canaria, Casa India en el Puerto de la Cruz y la Asociación Hindu Tenerife Sur localizada en el municipio de Adeje y de creación más reciente.

La visión de *sindhis* entre la población incorpora algunos rasgos positivos y negativos. Entre los positivos destaca su excelente reputación como empleados y su especial talento para los negocios. No se les percibe como inmigrantes, sino como empresarios, con una fuerte ética del trabajo, religiosos y pocos dados al consumo y la ostentación. Se les considera, sin embargo, una comunidad muy cerrada, reacia a establecer relaciones con la sociedad canaria, y ajena a las preocupaciones políticas e identitarias de las islas. Su especificidad cultural, religiosa y social apenas despierta interés y no se les percibe, a pesar de la tradición del establecimiento y de la nacionalidad de una parte importante de sus miembros, como parte integrante de la sociedad canaria.

Los objetivos económicos que impulsan la migración y la persistencia de una identidad fuerte, que les hace autopercebirse como *sindhis*, más que como indios, han activado formas de movilidad adaptativa a partir de la búsqueda de nuevos mercados, atenuando, en cierto sentido, los vínculos sociales y la identificación con los lugares de asentamiento y presentando lo que podemos denominar una adhesión ciudadanía débil.

Referencias bibliográficas

- ALLEN, C, "The Indian Merchant community of Masqat". *Bulletin of the School of Oriental and African Studies*. Vol 44 (1981). P. 39-53.
- BAL, G, "Communities and Culture in Entrepreneurship Development in India", *Journal of Entrepreneurship*. Vol 7, nº 2 (1998). P. 171-182.
- BARNOUW, V, "The Social Structure of a Sindhi Refugee Community", *Social Forces*. Vol 33, nº 2 (1954). P.142-152.
- BARNOUW, V (1966): "The Sindhis, Mercantile Refugees in India: Problems of their assimilation", *Phylon*. Vol 27, nº 1 (1966). P. 40-49.
- BARRÓN, I, "Multimillonario de Bazar. La fortuna de un emigrante indio". Diario *El País*, 26 de junio de 2005.

- BARRET, JONES y McEVOY, "Ethnic Minority Business: Theoretical Discourse in Britain and North America", *Urban Studies*. Vol 33 (1996). P. 783-809.
- BONACICH, E, "A theory of Middleman Minorities", *American Sociological Review*. Vol 38 (1973). P. 583-594.
- CLIFFORD, J, "Diasporas", *Cultural Anthropology*. Vol 9, nº 3 (1994), P. 302-338.
- COHEN, R, *Global Diasporas: An Introduction*. Londres: University College of London, 1997.
- DABYDEEN, D y SAMAROO, B (eds), *Across the Dark Waters. Ethnicity and Indian Identity in the Caribbean*. Londres: Basingstocke. Warwick University Caribbean Studies. Series Macmillan, 1996
- DAS GUPTA, U, *The Word of the Indian Ocean Merchant, 1500-1800. Collected Essays of Ashin Das Gupta*. Oxford: Oxford University Press, 2001.
- DÁVILA, H, "Acerca de los indocanarios", *Disenso. Revista Canaria de análisis y opinión*. Nº 32. P.15-18.
- DETARAMANI, C y LOCK, G, "Multilingualism in decline: Language repertoire, use and shift in two Hong Kong Indian Communities", *Journal of Multilingual and Multicultural Development*. Vol 24, nº4 (2003). P. 249-273.
- FAIST, T, "International Migration and Transnational Social Spaces", *Archives Europeennes de Sociologie*. Vol 39, nº2 (1998). P. 213-247.
- FAIST, T, *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Social Spaces*. Oxford: Oxford University Press, 2000.
- FALZON, M, "Origins and establishment of the Indian business community in Malta", *Bank of Valletta Review*. Nº24 (2001). P. 73-92.
- FALZON, M, "Bombay, our cultural heart. Rethinking the relation between homeland and diaspora", *Ethnic and Racial Studies*. Vol 26, nº 4 (2003). P. 662-683.
- FALZON, M, *Cosmopolitan Connections: The Sindhi Diaspora 1860-2000*. Nueva Delhi: International Comparative Social Studies. Vol 9. Oxford University Press, 2004.
- FALZON, M, "Sindhis and the Mediterranean Trade: a historical portrait". Conferencia presentada en las *Jornadas Transnacionalismo y empresariado asiático: España, Gibraltar y Andorra*. Fundación CIDOB. Barcelona, 28 de noviembre de 2006.
- GILROY, P, *The Black Atlantic*. Cambridge: Harvard University Press, 1993.

- GOBIERNO DE INDIA, *The Indian Diaspora. Report of the High Level Committee on the Indian Diaspora*. Nueva Delhi, 2002.
- HALLER, D, "Place and Ethnicity in two Merchant diasporas: a comparison of Sindhis and Jews in Gibraltar", *Global Networks*. Vol 3, nº 1 (2003). P. 75-96.
- HALLER, D, "Let it flow: Economy, spirituality and gender in Sindhi network". *Anthropological Theory*. Vol 5, nº 2 (2005). P. 154-175.
- KLOOSTERMAN, R, "Immigrant entrepreneurship and the institutional context: A theoretical exploration" en Rath, (ed.), *Immigrant Businesses: The Economic, Political and Social Environment*. Londres. McMillan. P. 90-106, 2000.
- LÓPEZ AGUILAR, J; GARCÍA-ANDRADE, D; CARBALLO ARMAS, P; RODRÍGUEZ-DRINCOURT, J; MORENO ALMEIDA, T, "El hecho diferencial canario: ultraperifericidad e insularidad". *Revista Vector Plus*. Nº 18 (2001). P. 77-85.
- LIGHT, I, "The Ethnic Ownership Economy" en Stiles, C y Galbraith, C (eds.), *Ethnic Entrepreneurship: Structure and Process*. Boston: Elsevier (2004). P. 3-43.
- LIGHT, I, "Empresarios inmigrantes de Asia en la era de la globalización" *Anuario Asia Pacífico*. Barcelona: Fundación CIDOB (2005). P. 371-382.
- MARKOVITS, C, "Indian Merchant Networks Outside India in the Nineteenth and Twentieth Centuries: A preliminary survey", *Modern Asian Studies*. Vol 33, nº 4 (1999). P. 883-911.
- MARKOVITS, C, *The Global World of Indian Merchants, 1750-1947: Traders of Sind from Bukhara to Panama*. Cambridge: Cambridge Studies in Indian History and Society, 2000a
- MARKOVITS, C, "Indian communities in China, 1842-1949" En BRICKERS, R y HENRIOT, C (eds), *New Frontiers: Imperialism's new communities in East Asia 1842-1953*. Manchester: Manchester University Press (2000b), P.55-74.
- MERANI, H y VAN DER LAAN, H, "The Indian Traders in Sierra Leone", *African Affaire*. Vol 78, nº 311 (1979). P. 240-250.
- MURCIA NAVARRO, E, "Los comerciantes hindúes en Santa Cruz de Tenerife" *Estudios Geográficos*. Nº 136 (1974). P. 405-427.
- NAVARRO, I, "Los indios", *Gaceta de Tenerife*, 1 de julio de 1931.
- PADAYACHEE, V y MORREL, R, "Indian Merchants and Dukawallahs in the Natal Economy, 1875-1914". *Journal of Southern African Studies*. Vol 17, nº 1 (1991)P. 71-102.
- PAREKH, B, "Some reflections on the Hindu Diaspora", *New Community* nº 26, (1994). P. 603-620.

- RAIJMAN, R y TIENDA, M, "Immigrants' Pathways to Business Ownership: A Comparative Ethnic Perspective", *International Migration Review*. Vol 34, nº 3. (2000). P. 682-706.
- RATH, J, (ed.): *Immigrant Businesses: The Economic, Political and Social Environment*. Londres: MacMillan, 2000.
- ROUSE, R, "Mexican Migration and the Social Space of Postmodernism. *Diaspora*. Vol 1, nº 1 (1991) P. 8-32.
- SAFRAN, W, "Diasporas in Modern Societies: Myths of Homeland and Return. *Diaspora*. Vol 1, nº 1 (1991) P. 83-99.
- SINGH, S, "Cultures of Exile: Diasporic Identities and the Imaginations of Africa and India in the Caribbean. *Identity*. Vol 1, nº3 (2001). P. 289-305.
- TÖTÖLIAN, K, "The Nation State and its Others: In Lieu of a Preface", *Diaspora*. Vol 1, nº1 (1991), P. 3-7.
- VERTOVEC, S, *The Hindu Diaspora. Comparative Patterns*. Londres: Routledge, 2000.
- WALDINGER, R, *Still the Promised City? New Immigrants and African Americans in Post Industrial New York*. Cambridge: Harvard University Press, 1996.
- WEINER, M, "International Migration and Development: Indian in the Persian Gulf", *Population and Development Review*. Vol 8, nº 1 (1982). P. 1-36.
- WHITE, B, *Turbans and Traders: Hong Kong's Indian Communities*. Oxford: Oxford University Press, 1994.